

SOLICITUD DE COORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES PARA LA TEMPORADA 2021/2022

La FCMTA abre el plazo para la solicitud de coorganización de eventos oficiales para la temporada 2021/2022.

Las fechas de las competiciones y pruebas son provisionales, pudiendo variar alguna en función de un cambio de última hora en el calendario de la RFETA, que afectase directamente en modalidad, divisiones y categorías.

CAMPEONATOS DE CASTILLA-LA MANCHA

Campeonato de Castilla-La Mancha Absoluto de Sala 2022.
1ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de Precisión. 15 de enero de 2022

Campeonato de Castilla-La Mancha de Arco Tradicional 2022.
Campeonato de Castilla-La Mancha de Arco Desnudo 2022.
1ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022.
de Arco Tradicional y Arco Desnudo. 16 de enero de 2022

Campeonato de Castilla-La Mancha Absoluto de Aire Libre 2022.
4ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de Precisión. 4 de junio de 2022

Campeonato de Castilla-La Mancha Arco Tradicional Aire Libre 2022.
Campeonato de Castilla-La Mancha Arco Desnudo Aire Libre 2022.
4ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de Arco
Tradicional y Arco Desnudo. 5 de junio de 2022

Campeonato de Castilla-La Mancha de 3D 2022.
5ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha de 3D 2021/2022. 25 de septiembre de 2022

TIRADAS DE LIGA PRECISIÓN; ARCO TRADICIONAL Y ARCO DESNUDO (No coincidentes con los Campeonatos de Castilla-La Mancha)

1ª y 4ª Tiradas de Liga coincidentes con los Campeonatos de Castilla-La Mancha de Sala y Aire libre respectivamente de cada modalidad.

2ª Tirada de Liga 2021/2022 de Castilla-La Mancha de Precisión. 2 de abril de 2022

2ª Tirada de Liga 2021/2022 de Castilla-La Mancha de Arco Tradicional. 3 de abril de 2022
2ª Tirada de Liga 2021/2022 de Castilla-La Mancha de Arco Desnudo.
Cabe la posibilidad que ambas fechas se unifiquen en un sola

3ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de Precisión. 7 de mayo de 2022

3ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de Arco Tradicional.
3ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de Arco Desnudo. 8 de mayo de 2022
Cabe la posibilidad que ambas fechas se unifiquen en un sola

SOLICITUD DE COORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES PARA LA TEMPORADA 2021/2022

TIRADAS DE LIGA 3D

1ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de 3D 14 de noviembre de 2021

2ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de 3D 13 de febrero de 2022

3ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de 3D 13 de marzo de 2022

4ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de 3D 22 de mayo de 2022

5ª Tirada de Liga de Castilla-La Mancha 2021/2022 de 3D, es coincidente con Campeonato de 3D

PRUEBAS CLASIFICATORIAS PARA EL RAUS DE LA FCMTA 2021/22

La coorganización de las tiradas del RAUS 2021/22, como en temporadas anteriores, fue aprobada por la Asamblea de la FCMTA en su reunión del pasado 30 de septiembre de 2019, para que fuera la directiva de la FCMTA quien se encargara de la búsqueda de salas de celebración y adjudicación de las mismas.

1ª Prueba clasificatoria para el RAUS 2021/2022 24 de octubre 2021

2ª Prueba clasificatoria para el RAUS 2021/2022 21 de noviembre de 2021

3ª Prueba clasificatoria para el RAUS 2021/2022 18 de diciembre de 2021

4ª Prueba clasificatoria para el RAUS 2021/2022 19 de diciembre de 2021

SOLICITUD DE EVENTOS OFICIALES Y FORMA DE ADJUDICACIÓN

A partir de la publicación de esta circular, queda abierto el plazo de presentación de solicitudes para la organización de estos Eventos Oficiales, que se cerrará a las **14:00 horas del 29 de septiembre de 2021**.

Podrán cursar solicitud de coorganización todos los clubes adscritos a esta Federación con licencia en vigor, utilizando el impreso formulario de solicitud correspondiente adjunto a esta Circular Informativa o bien descargándolo del apartado "circulares" de la página web de la FCMTA, y aportando los documentos descritos en el mismo. La Comisión Permanente, por delegación de la Asamblea de la FCMTA, decidirá entre los clubes solicitantes el más idóneo para la celebración del cada Campeonato, en base a la documentación aportada y siguiendo para su adjudicación, las normas de designación vigentes en el momento del cierre del plazo de solicitudes.

SOLICITUD DE COORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES PARA LA TEMPORADA 2021/2022

AYUDAS PARA LA COORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES

La coorganización de cada Evento Oficial, contará con una subvención en las condiciones fijadas por la Asamblea y que serán comunicadas al Club.

La Federación Castellano-Manchega gestionará directamente las inscripciones de los eventos oficiales. El club coorganizador de cada evento, deberá asumir en todo momento las condiciones de coorganización incluidas en los protocolos correspondientes y que deben ser remitidos a la FCMTA en el plazo establecido antes de la celebración del evento, correctamente firmados y aceptando dichas condiciones.

Si el club coorganizador cometiese irregularidades en la coorganización del Evento, la subvención se verá reducida según la evaluación de la Junta Directiva de la Federación, y/o requerido su importe mediante sanción y trasladada la incidencia al Comité de Competición y Disciplina de la FCMTA, en su caso.

DESIGNACIÓN DE JUECES

La designación de Jueces para los Eventos Oficiales de Castilla-La Mancha, será por cuenta del Comité de Jueces de la FCMTA. La designación atenderá en cada momento a lo descrito a tal efecto en el Reglamento de dicho Comité.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Para cualquier tipo de información adicional o ampliación de la expuesta en la presente Circular Informativa pueden dirigirse por correo electrónico a federacion@fcmta.com

Fernando Lisa Torrón.
Secretario General de la FCMTA.



SOLICITUD DE COORGANIZACIÓN DE EVENTOS OFICIALES PARA LA TEMPORADA 2021/2022

FORMULARIO DE SOLICITUD (Cumplimentar un formulario por evento oficial a solicitar)

Evento solicitado:

Datos del Solicitante:

Club solicitante:

Persona de contacto:

Dirección:

C. Postal: Población: Provincia:

Teléfono: Email:

Datos de la Competición:

Lugar de Celebración: Fecha:

Dirección:

Disponibilidad parapetos o dianas 3D, número y características:

Aporto en hojas adicionales a este formulario información adicional que entiendo de interés para la concesión

D. en calidad de Secretario del Club solicitante CERTIFICA que los datos relacionados en este documento son ciertos y en nombre de su club se compromete a celebrar en calidad de coorganizador, si es aceptada esta propuesta, el evento anteriormente mencionado en la fecha prevista y en las condiciones señaladas y según las normas sobre la Organización de Ctos. de Castilla-La Mancha, así como informar a intervención de Armas de la Guardia Civil de la celebración de dicho evento y las medidas de seguridad tomadas.

Firma Secretario del Club	VºBº Presidente del Club	Sello Club
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Enviar a: **FEDERACION DE CASTILLA-LA MANCHA DE TIRO CON ARCO**

Por e-mail a: federacion@fcmta.com